**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**CONSTRUCTORA LOPEZ CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, en el domicilio de la compañía CONSTRUCTORA LOPEZ CÍA. LTDA., ubicada en la calle Vasco Núñez De Balboa Nº171 y Rodrigo de Triana en la ciudad de Ambato, se encuentran reunidos los socios: Ing. Carlos Enrique Leonardo López, propietario de 720 participaciones sociales, quien comparece por sus propios y personales derechos y el Ing. Carlos Alberto López Rivera, propietario de 80 participaciones, con la finalidad de llevar a efecto la Junta General ORDINARIA de Socios de la compañía de conformidad con la parte final del segundo inciso del artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose presentes el 100% de los socios y por tanto del capital social suscrito y pagado, los socios por UNANIMIDAD acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria para decidir los puntos que más abajo se detallan.

Las participaciones sociales tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta General el Presidente de la empresa Ing. CARLOS ALBERTO LOPEZ RIVERA y actúa como Secretario el Gerente General Ing. CARLOS ENRIQUE LEONARDO LOPEZ.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. ***Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 de la empresa* CONSTRUCTORA LOPEZ CIA. LTDA.*"***

2. ***Lectura y Aprobación del Acta.***

El Presidente Ing. Carlos Alberto López Rivera, solicita que el Secretario de lectura al primer punto del orden del día y se entra a su tratamiento**:**

***1.Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 de la empresa*** **CONSTRUCTORA LOPEZ CIA. LTDA.*"***

El Presidente ING. CARLOS ALBERTO LOPEZ RIVERA, da lectura al informe que se ha hecho llegar mediante Secretaría, el cual es analizado en todos sus puntos y puesto a consideración de los socios presentes.

El Ing. CARLOS ALBERTO LOPEZ RIVERA sugiere que el informe sea analizado de una manera minuciosa para evitar errores posteriores.

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA LOPEZ CIA. LTDA.**, resuelve, aprobar los Estados Financieros del 2013 la empresa Constructora López Cía. Ltda."

El Señor Presidente dispone se trate el siguiente punto:

***2. Lectura y Aprobación del Acta.***

Por Secretaría se lee el acta, y el señor Ing. Carlos Alberto López mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Socio Ing. Carlos A. López, agradece la presencia de todos los socios y declara concluida la Junta a las diecisiete horas treinta minutos.

Carlos Alberto López Rivera — PRESIDENTE

Carlos Enrique Leonardo López — SECRETARIO-GERENTE GENERAL